



aniversario 1990-2010 CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS
Entidad declarada de Utilidad Pública

CEAFA



Certamen de Novela Corta "20 años de CEAFA" Bases

PRIMERA.- La Confederación Española de Familiares de Enfermos de Alzheimer y otras Demencias (CEAFA), con motivo del 20 Aniversario de su creación convoca el **Certamen de Novela Corta "20 años de CEAFA"**.

SEGUNDA.- Podrán presentarse a este Certamen narradores de cualquier nacionalidad siempre que los trabajos estén escritos en castellano.

TERCERA.- Los participantes deberán presentar una novela que verse sobre el Alzheimer, inédita y no premiada ni presentada en otro concurso. Su **extensión** no será inferior a 80.000 caracteres ni superior a 120.000 (con espacios). Los autores podrán presentar más de un trabajo.

CUARTA.- Se establecen los siguientes **premios**:

- PRIMER PREMIO dotado con 3.000,00 euros y mención especial.
- SEGUNDO PREMIO dotado con 2.000,00 euros y mención especial.
- TERCER PREMIO dotado con 1.000,00 euros y mención especial.
- ACCESITS mención especial.

QUINTA.- Las obras premiadas quedarán en propiedad de CEAFA y podrán ser objeto de publicación.

SEXTA.- Los originales se presentarán encuadernados, por triplicado, en papel formato A-4 por una sola cara, con tipo de letra Times New Roman, cuerpo 12; y una copia en soporte informático, en CEAFA, C/ Pedro Alcatarena nº 3 bajo, 31014 Pamplona, antes del 30 de Abril de 2010.

SÉPTIMA.- Se presentarán en sobre cerrado, sin firmar y con lema. En sobre aparte o plica, irán los datos del autor: nombre, apellidos, dirección y teléfono y; en el exterior, figurará título del trabajo y lema.

OCTAVA.- El Jurado estará formado por una comisión elegida al efecto de entre los miembros de la Junta de Gobierno de CEAFA.

NOVENA.- El fallo del Jurado será inapelable y se comunicará directamente a los ganadores.

DÉCIMA.- El hecho de presentarse a esta convocatoria supone la aceptación de las bases.

Pamplona, 1 de marzo de 2010

C/ Pedro Alcatarena nº 3 Bajo • 31014 Pamplona (Navarra)

Tel: 902 17 45 17 • Fax: 948 26 57 39

E-mail: ceafa@ceafa.es • Web: www.ceafa.es

Sus datos de carácter personal forman parte de nuestro fichero, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/99, con la finalidad de hacer efectiva nuestra relación profesional. Los destinatarios de esta información únicamente serán los departamentos en los que se organiza CEAFA, garantizándole en todo momento la más absoluta confidencialidad. Si lo desea podrá ejercer su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición, comunicándolo a CEAFA, calle Pedro Alcatarena, 3 bajo – 31014 Pamplona (Navarra).